

Cortazar, Guanajuato a 10 de marzo del 2026

**ASUNTO:** Se emite respuesta

**N° DE FOLIO:** 110195900009026

**SOLICITANTE  
PRESENTE.**

Por medio del presente documento de respuesta, quien suscribe el **Lic. Abraham Balderas Chimal**, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Cortazar, Guanajuato., y en atención a su solicitud de información registrada con número de folio **110195900009026**, y derivado del procedimiento de búsqueda, por lo que, al cumplir los tiempos otorgados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, se expone;

**En respuesta a su solicitud de información referente a:**

“Solicito se me informe si su municipio cuenta con Contralores Internos en las Paramunicipales u Organismo Descentralizados que conforman su administración pública, de existir esa figura infórmeme cuáles y cuántas paramunicipales los tienen y desde cuándo se incorporó esa figura en las entidades, Adicionalmente, infórmeme por favor cuál es la estructura orgánica de dicha figura.” (sic)

**La Contraloría de la Administración Municipal 2024-2027, le informa:**

“De conformidad al **Artículo 8°** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que garantiza el derecho fundamental de los ciudadanos a formular peticiones por escrito, de manera pacífica y respetuosa, ante cualquier autoridad pública. La autoridad está obligada a dar una respuesta por escrito en “breve término”, aunque no se exige que sea favorable.

En cumplimiento del derecho a la información pública de todo ciudadano, me permito informar lo siguiente; **No se cuenta con la figura de Contralores internos** en las paramunicipales y tampoco en los organismos descentralizados que conforman la administración pública bajo nuestra supervisión.

Al no existir la figura de contralor interno en dichas entidades, **no se cuenta con una estructura orgánica relacionada** a esta función.” (sic)



Gobierno Municipal de Cortazar

Portal Constitución 116 • Zona Centro • Cortazar, Gto. México

411 160 3800 • [www.cortazar.gob.mx](http://www.cortazar.gob.mx)



“2026, Año de Margarita Maza”

Por tanto, esta Unidad de Transparencia a mi cargo, da cumplimiento en cuanto a las gestiones administrativas correspondientes, reuniendo la información de las dependencias que tienen bajo su dominio la información solicitada, acorde a lo previsto en los artículos 24, 27 fracción VIII, 48 y de más de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido y quedo de Usted para cualquier duda y/o aclaración.

**ATENTAMENTE**  
“EL LEGADO DE NUESTRA HISTORIA”

**LIC. ABRAHAMM BALDERAS CHIMAL**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO.



Gobierno Municipal de Cortazar  
Portal Constitución 116 • Zona Centro • Cortazar, Gto. México  
411 160 3800 • [www.cortazar.gob.mx](http://www.cortazar.gob.mx)